

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA INTERVENCIÓN DE JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ EN LA MAÑANERA DEL 28 DE JULIO DE 2021

Fuente: Fragmento extraído de la *Versión estenográfica. Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 28 de julio de 2021.*

https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-28-de-julio-de-2021?idiom=es&fbclid=IwAR0fv0IM9JHV1SR17f_J9q9V4wF70QNMfKd7-c1-HcrdR9A9ljbtqF5kAk

(...)

Y ahora sí, vámonos a las preguntas, pero primero, que viene Julio Hernández a la réplica.

PREGUNTA: Gracias. Bien, buenos días a todos, gusto de estar entre compañeros, gusto de reivindicar el periodismo, gusto de decir que justamente lo que ha dicho el presidente de la República es algo que comparto en lo general y que he practicado a lo largo de décadas, de ejercer un periodismo crítico, independiente y honesto en todos los casos, sin excepción.

La semana pasada fui señalado aquí de mentir en tres ocasiones, en un ejercicio que me parece a mí desproporcionado, sin fundamento y sin la autoridad periodística correspondiente para ese ejercicio. Vengo pues, aquí, a señalar que no sólo no he mentido, sino que tengo toda la documentación y la argumentación como periodista para mostrar que el fondo del asunto, que es finalmente lo que aquí importa, y ojalá el resultado del ejercicio que estamos realizando hoy desemboque en la posibilidad de que se frene el proceso de supresión de mil 805 hectáreas, que son las codiciadas, que son las privilegiadas, que son las que interesan a los grupos de poder económico, que eso se pueda frenar y se pueda impedir.

Tengo tres causas:

El periodismo crítico, independiente, sin chayote, sin engaño, pero también sin mentiras, sin mentiras.

Por otra parte, la defensa -sin simulación- del medio ambiente.

Y, en tercer lugar, la causa del proceso popular en busca de cambio que se ha instalado en este país, que requiere verdad y justicia, no sólo los informes vehementes, no sólo la palabrería, no sólo el rollo burocrático. La verdad.

Va pues la historia de lo que quiero señalar. De todo esto tengo imágenes que informé al coordinador de Comunicación Social, que las tenía disponibles para poder manejarlas y presentarlas en la pantalla. No tuve respuesta para saber cómo debería procesarse esto. Lo tengo, lo presentaré en mi propio espacio finalmente, en los espacios de las benditas redes sociales.

Pero aquí va la historia, va el periodismo. Ayer escuché a la secretaria del Medio Ambiente decir que no conoce el proyecto Las Cañadas, que no lo conoce. Lo conoce medio San Luis, lo conoce muchísima gente; imposible que no lo conozca, pero trataré de ayudar a que lo conozca.

El 28 de agosto de 2019, en la sede del Instituto Municipal de Planeación de San Luis Potosí, Carlos López Medina, el empresario especializado en convertir zonas ejidales -o comunales- en lujosos

desarrollos inmobiliarios, mostraba los detalles del proyecto Las Cañadas: 29 mil lotes para residencias que albergarían unas 140 mil personas de alto poder adquisitivo. Esto está en las imágenes, que no podemos pasar, pero que tengo disponibles, son del Canal 7 de San Luis Potosí.

Un ambicioso proyecto a desarrollar en dos mil 68 hectáreas, entre las cuales están justamente las mil 805 de las cuales estamos hablando y que se dice que está aún en consulta.

El empresario López Medina dijo:

‘Analizamos todo el entorno de San Luis Potosí, todos los alrededores y llegamos a la conclusión de que el mejor terreno para hacer un desarrollo grande, importante, que le aporte a la ciudad de San Luis Potosí era precisamente el terreno propiedad de la comunidad de San Juan de Guadalupe’. Ahí está, en el video del Canal 7.

También se presumió la conectividad de Las Cañadas con la zona industrial de la ciudad. Para ello, con fondos públicos se está construyendo una vía alterna, una supercarretera financiada por el gobierno del estado con el apoyo económico del gobierno federal.

La seguridad empresarial de decir que se va a realizar ese proyecto proviene de la oportuna compra de votos de los comuneros. En julio de 2019, secretaria Albores, el constructor López Medina había solicitado a los comuneros que firmaran un contrato de reconocimiento y ratificación individual del previo contrato de asociación en participación que los había enganchado. A cambio de ceder sus derechos a Las Cañadas en calidad de socios, los comuneros recibirían al firmar 23 mil 860 pesos con 60 centavos; luego, recibirían 59 mil 701 pesos con 49 centavos. De eso tengo el testimonio, que debería estar en esa pantalla.

Ahora, en julio de 2021, en este mes, en este, para cerrar, para amacizar el trato, la empresa desarrolladora denominada Horizontes en el Espacio adelantó 10 mil pesos a los comuneros mediante una cuenta que se puede investigar, es la 0052130610201 del Banco BanBajío.

No sólo eso. Puse en mis redes el video en el que se ve al presidente del Consejo de Vigilancia de la Comunidad de San Juan de Guadalupe y Anexos recibiendo el año pasado 11 mil pesos en efectivo para agilizar trámites y con la promesa de que luego habría más dinero.

Pero cierro esta parte señalando que la propia Semarnat comunicó por la vía del órgano desconcentrado de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas mediante el oficio DGCD/250/2021, este 4 de junio de este año, el director general de Conservación para el Desarrollo, César Sánchez Ibarra, comunicó que las famosas mil 805 hectáreas de San Miguelito quedarán excluidas de la protección ecológica de esa sierra.

Así lo envolvió para regalo, secretaria. Dijo:

‘Se respetarán mil 805 hectáreas al norte de la comunidad y se excluyen del proyecto presentado en el citado aviso’. Ese respeto -entre comillas- significa que esas hectáreas en las que casi dos años atrás se había anunciado que se construiría el proyecto residencial de Las Cañadas quedan fuera de la regulación del área natural protegida; es decir, del conjunto amplio, y permítame decirlo, inflado de las más de 100 mil hectáreas en las que se incluyeron especies, flora y fauna que ni siquiera es originaria ni existe ahí, en ese mismo esquema se sustrajo la franja específica, la codiciada, la deseada por los empresarios, de las mil 805 hectáreas.

¿Decisión de los comuneros mediante estos procesos? Es muy conocido en San Luis Potosí y en todo el país cómo se realizan este tipo de cosas.

Respecto a la comparación entre lo sucedido en Cerro de San Pedro donde se aprobó una concesión de explotación depredadora por Vicente Fox a la empresa minera San Javier, ha de decirse que la materia del negocio es distinta. Claro, claro, minería en un caso, fraccionamiento de lujo en otro, pero son similares los procedimientos, similar la legalidad -entre comillas- a modo y similares las excusas.

Carlos Covarrubias y Mario Martínez, fundadores y líderes del Frente Amplio Opositor a la Depredación -ya consumada del Cerro de San Pedro- me pidieron que le dijera al presidente López Obrador que lleva casi tres años en el poder y no ha hecho absolutamente nada justiciero en ese tema. Comillas: 'Hoy eres presidente, pero Cerro de San Pedro se mantiene tan olvidado como la única vez que estuviste ahí'.

Agregan Covarrubias y Martínez, comillas:

'Lo que dijo el periodista Julio Hernández no es mentira, nosotros reiteramos su dicho: el acto de barbarie que se hizo en Cerro de San Pedro y ahora se pretende con la Sierra de San Miguelito es exactamente igual.'

Hoy Mario Martínez, por cierto, y Carlos Covarrubias están aquí afuera de este Palacio, junto con algunos potosinos que, con mantas y pancartas, expresan su repudio al proyecto Las Cañadas y a la complicidad de la Semarnat y otras autoridades.

Busqué, en ejercicio periodístico, por equilibrio, una entrevista con la secretaria Albores. Canceló minutos antes del momento en el que estaba concertada, sin mayor explicación.

Los activistas, con el senador Eli César Cervantes solicitaron también audiencia y no se les concedió, se les canceló también de último momento. Sé desde ayer que los va a recibir después de haberse reunido con el senador Cervantes; qué bueno que lo haga, qué bueno que lo haga después de que todo esto sucedió sin haber dado la cara antes, más que con boletines de prensa y con una relatoría, que es una relatoría francamente muy burocrática y que se desentiende de lo esencial, de que no hay más que una aplastante presencia empresarial en San Luis Potosí que se va a beneficiar de esas mil 805 hectáreas.

Yo he escrito, y reitero aquí, el punto de la verdad y la mentira es muy clara: ¿Se van a segregar mil 805 hectáreas de ese proyecto del área nacional protegida en San Luis Potosí? Sí o no. Uno.

Y dos, ¿se va a realizar ahí ese proyecto de Las Cañadas tan cantado? Sí o no.

Dirá la secretaria que aún no se ha realizado el estudio ambiental correspondiente. Claro que no, eso es más adelante, es después de que se establece la desincorporación de las tierras, la parcelización y la declaratoria del dominio de esas tierras, después, es como pensar que no se ha pedido un foco en la sala cuando todavía ni siquiera se empieza la construcción.

Todo lo que estoy diciendo está fundamentado y está señalado.

Quiero cerrar esta intervención convocando a la señora Elizabeth García Vilchis a que, tal como lo hacemos los periodistas de verdad, cuando uno se equivoca, lo reconoce y ofrece disculpas. Ojalá y

después de todo esto haya, pues la congruencia en un auténtico ejercicio periodístico y haga lo que corresponde, señora García Vilchis.

De no ser así, continuaré con acciones legales en el ámbito nacional y ante instancias del gremio nacionales e internacionales para que no se siga estigmatizando y difamando el ejercicio periodístico recto, honesto y crítico.

Por otra parte, secretaria, ojalá y nos responda nada más eso, mil 805 hectáreas que van a ser para un proyecto empresarial; el tiempo lo va a demostrar y los hechos van caminando.

Al presidente de la República:

Usted estuvo en San Luis Potosí, firmó de puño y letra el compromiso de un 'no' a que se tocara la Sierra de San Miguelito. Lo hizo, firmó usted, fue la primera firma. Se señala ahí el conocimiento de lo que pretende el empresario Carlos López Medina; y, además, con un 'no' con mayúsculas se comprometió a defender toda la Sierra de San Miguelito, no solamente la parte que no interesa al señor López Medina y a otros inversionistas.

También debo decirle, presidente, que a nivel nacional hay muchísimos focos rojos respecto a este mismo modus operandi, que finalmente permite agredir al medio ambiente.

Gracias por su atención.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Muy bien. Bueno, pues mire, ya se garantiza el derecho de réplica y también el derecho a disentir, que es fundamental para la democracia.

Sólo aclarar que yo no conozco el proyecto inmobiliario, no conozco al empresario.

INTERLOCUTOR: Pero firmó diciendo que...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, pero no conozco el proyecto.

INTERLOCUTOR: ¿Firmó sin conocer?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Y lo más importante de todo: yo jamás he actuado en contra de la gente, en contra del medio ambiente; jamás, en toda mi vida.

Y está claro de que no voy yo a afectar ninguna área natural, sea protegida formalmente o no. Nosotros no vamos a dar ninguna concesión, ningún permiso que vaya en contra del medio ambiente. Hasta ahora, hasta el día de hoy, no hemos actuado de esa manera y no lo vamos a hacer, por convicción. No somos iguales, Julio.

INTERLOCUTOR: Tampoco de este lado somos iguales.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, sí, no somos iguales.

No coincidimos contigo y no se puede comparar a nuestro gobierno con lo que hizo Vicente Fox, de destruir el Cerro de San Pedro por la minería. Nosotros no hemos dado una concesión para explotación minera.

Entonces, el apostar a que todos son iguales, que es uno de los propósitos que tienen nuestros opositores, que todo es lo mismo, no funciona, no se ajusta a la realidad y, como tú mismo lo acabas

de decir, los hechos son los que van a hablar. Nosotros no vamos, de ninguna manera, a afectar a nadie.

Se frotan las manos nuestros opositores porque quisieran que actuáramos igual que los anteriores; pero no, nosotros llegamos aquí para transformar, para cambiar las cosas y es lo que estamos haciendo.

Y tú tienes garantizado todo tu derecho a manifestarte, expresarte, a criticar, a cuestionar, a proceder legalmente.

INTERLOCUTOR: Sí, eso no lo pregunto, eso lo he decidido.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada más que sí considero yo que es un despropósito compararnos con los que destruyeron el Cerro de San Pedro en San Luis Potosí para la explotación minera, o sea, no te adelantes.

Todavía, como lo acaba de mencionar María Luisa, no hay un decreto, o sea que tiene que firmar el presidente para declarar un área natural protegida, y yo no estoy aquí para servir a grupos de intereses creados, yo no represento al sector empresarial, a los inmobiliarios, a los potentados, yo represento al pueblo de México, para eso me eligieron.

Entonces, no te preocupes. Por convicción, porque llevamos muchos años luchando, no vamos nosotros a traicionar al pueblo, no le vamos a fallar al pueblo y no nos vamos a traicionar a nosotros mismos. Eso es lo que puedo decirte.

INTERLOCUTOR: Presidente, en concreto, si la asamblea ejidal de San Juan de Guadalupe decide que ahí se construya lo que ellos digan en mil 805 hectáreas, ¿usted lo impedirá?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no se va a poder afectar.

INTERLOCUTOR: ¿Lo puede decidir la asamblea ejidal, la asamblea comunal?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo puede decidir, pero hay un interés superior, que tiene que ver con el interés de la nación, el interés público.

Pero esto, o sea, no tiene nada que ver con lo que nosotros representamos. Si el presidente de México fuese un tecnócrata o fuese un títere, un pelele impuesto por grupos de intereses creados, sería otra cosa. Te aviso de que ya no es eso lo que sucede en el país. El presidente de México no es un florero ni es un pelele de ningún grupo de interés creado. No estamos aquí para facilitar el saqueo, el robo, la corrupción, como era antes. Es otra nuestra función.

Y esta señora, que es la secretaria de Medio Ambiente, viene de un movimiento social, viene de abajo, viene de trabajar honestamente en cooperativas que siempre han estado protegiendo el medio ambiente, que se ha opuesto siempre a la destrucción del territorio.

Me gustaría que, así como Julio va a presentar -y además con todo su derecho, su legítimo derecho, todo el expediente sobre este caso, dieras a conocer cuál es tu historia como defensora de medio ambiente, te pido eso.

Porque no es del sector empresarial, digo, con todo respeto también a los empresarios, que son gente que emprenden y que invierten y que generan empleos; pero, en este caso, el gobierno para

estas funciones ha decidido tener como responsable a una auténtica defensora del medio ambiente, con una trayectoria ejemplar, una mujer incorruptible.

Entonces, por eso digo: no somos iguales.

INTERLOCUTOR: No seamos iguales, también como periodista no soy igual a todo lo que aquí se señala.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Pues yo creo que está claro.

INTERLOCUTOR: Está claro y qué bueno que haya la postura que usted señala de que por interés de la nación podrán frenarse este tipo de hechos, así haya una asamblea comunal que apruebe sesión de terrenos en mil 805 hectáreas en la Sierra de San Miguelito.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí. Y es por nuestra convicción, por nuestros principios de siempre, porque lo que estimamos más importante en la vida es nuestra honestidad. Por eso hemos resistido y vamos a seguir resistiendo; ese es nuestro escudo protector frente a toda la andanada de los conservadores y de los medios de información al servicio de los potentados de México, que se sentían los dueños de México y ya no lo son. Ahora, los dueños de México son todos los mexicanos: la gente más humilde hasta el que tiene más ingresos, todos, no es nada más un grupo, una clase, un sector, ya no es la llamada clase política ni el cuarto poder, ahora somos todos los dueños de México.

Gracias, Julio.

INTERLOCUTOR: Gracias, presidente.